

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N°

QUILLON, jueves 11 enero 2024

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. Nº 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-49

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

3R(ES): TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DIS

RUT:76.982.897-4

LA SUMA DE \$:520.162

Y SON: QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TALLER GRAFICO Y FOTOGRAFICO, PUBLICIDAD, DISEÑO, IMPRESIONES LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 897, POR ELEMENTOS DE DIFUSION SEMANA DEL PARVULO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 6761 DEL 7/11/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

:UENTA 153407

C.COSTO DENOMINACION

010137 Deuda Flotante

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

76982897-4

- 0

110308

Banco Itau 210485252 SEP

520.162

520.162

76982897-4

C-0

TOTAL 520.162 520.162 MUNICIPA ministrador MINISTRO dunicipal ADMINISTRADOR N

CTE. 210485282

CHEQUE N°

39 RESO Nº

FECHA DE PAGO

R.U. FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

Qden del alcalde

RECIBI CONFORME

